

Quito, 4 de diciembre de 2013

Señora
NELLY MARGOTH CARRILLO MOLINA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo en informarle que la Junta General de Socios de la compañía **SECECA CIA. LTDA.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla a usted **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de **DOS AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía por subrogación al Gerente General.

Sus atribuciones constan en el Estatuto Social, de la compañía contenido en la Escritura Pública otorgada ante la Notaria Vigésima Séptima del Cantón Quito, ante el Doctor Fernando Polo Elmir, el 22 de Octubre de 2013, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 29 de noviembre de 2013.

Muy Atentamente,



ALEJANDRO PAUL CESPEDES CARRILLO
Secretario de la Junta

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **SECECA CIA. LTDA.** para el cual he sido elegida, siendo de nacionalidad ecuatoriana en cumplimiento de la ley.

Quito, 4 de diciembre de 2013.



NELLY MARGOTH CARRILLO MOLINA
C.C. N° 1705809711

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO**

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	2255
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/01/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	932
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	04/12/2013
FECHA ACEPTACION:	04/12/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SECECA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1705809711	CARRILLO MOLINA NELLY MARGOTH	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: #RM 4695 DEL 29/11/2013 NOT. 27 DEL 22/10/2013 T.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2014

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPARD DE VILLAR